

Rionegro, 15 de marzo de 2017

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

INVITACIÓN LISTA CORTA LC-003-2017

OBJETO: "Prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada armada para el centro de retención transitorio del municipio de Rionegro".

En cumplimiento del Cronograma de la INVITACIÓN LISTA CORTA LC-003-2017, se reciben las siguientes observaciones al Pliego de Condiciones:

OBSERVACIÓN:

El oferente SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD COLOMBIANA LTDA "SINSERCOL", presentó las siguientes observaciones; mediante correo electrónico el día 14 de marzo de 2017 a las 3:59 pm, en donde se da respuesta de manera formal así:

ESPACIO EN BLANCO

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Calle 51 # 51- 11
Antigua Casa Provincial
(57) 317 401 1394
NIT 900.984.614-9
Rionegro, Antioquia





Medellin, 14 de Marzo de 2017

Señores:
Empresa de Seguridad Del Oriente S.A.A
Calle 51 No. 51-11
esorionegro@gmail.com
Rionegro, Antioquia.

Asunto: Observaciones Invitación LISTA CORTA LC-003-2017.

Respetados señores:

Estando dentro del término legal, nos permitimos hacer las siguientes solicitudes de aclaración y/o modificación a los pliegos según proceso de la referencia, así:

1- En el numeral 9.1 criterios de evaluación de las propuestas,

Uno de los factores a ponderar y/o calificar es el precio dándole 40 puntos al oferente cuyo valor de la propuesta sea el más bajo, cabe resaltar que dentro de los invitados a presentar propuestas esta una COOPERATIVA DE VIGLANCIA y estas están reguladas con tarifas inferiores a las empresas de forma asociativa limitada, ya que las cooperativas no están obligadas a pagar todas las prestaciones sociales determinadas por ley al empleado, por este motivo pedimos a la entidad que por favor equiparen las tarifas para que pueda haber igualdad de condiciones o que el factor económico no sea motivo de evaluación.

www.eso.gov.co
Calle 51 # 51- 11
Antigua Casa Provincial
(57) 317 401 1394
NIT 900.984.614-9
Rionegro, Antioquia





2- En las especificaciones técnicas

De manera muy respetuosa pedimos a la entidad que en este punto pidan aportar dentro de la propuesta copia de todos los salvoconductos vigentes del armamento a utilizar y que estos estén a nombre de la empresa que presentara propuesta para garantizar una mejor prestación del servicio y verificar que cumplan con el requerimiento de la propuesta

En espera de una pronta y satisfactoria respuesta a nuestras solicitudes,

Atentamente,

LUCAS DUKEIRO PELAEZ RIVAS

Representante Legal

Nombre: SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD COLOMBIANA LTDA "SINsercol"

Dirección física: CALLE 66 50-34

Dirección electrónica: sinsercol@gmail.com

Teléfono: 211 45 11

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1.

Con relación a las observaciones enviadas nos permitimos dar la siguiente respuesta:

De acuerdo a la observación N° 1, La Empresa de Seguridad del oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S. se permite informar que lo establecido en los criterios de evaluación en lo que corresponde al factor económico, la calificación de este NO se estableció según la oferta con el menor precio. Pero de acuerdo a lo establecido en la Guía para la Contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia Compra Eficiente quien la expidió de manera conjunta con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en los criterios de selección para el factor económico establece que

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Calle 51 # 51- 11

Antigua Casa Provincial

(57) 317 401 1394

NIT 900.984.614-9

Rionegro, Antioquia



las tarifas de prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada están reguladas, por lo que otorgar puntaje a una tarifa definida por la Ley no tiene sentido.

Por lo anterior, la observación presentada por el oferente SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD COLOMBIANA LTDA "SINSERCOL" es acogida y el Factor Económico no será tenido en cuenta en los criterios de evaluación.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2.

La ESO Rionegro S.A.S. se permite informar que la observación propuesta por el oferente SERVICIOS INTEGRADOS DE SEGURIDAD COLOMBIANA LTDA "SINSERCOL" se encuentra estipulada en el numeral 4, literal A, ítem 2, de los Pliegos de Condiciones, por lo que los oferentes deberán presentar junto con la propuesta los Salvoconductos vigentes a nombre de la empresa de cada una de las armas que serán utilizadas para la prestación del servicio conforme al objeto.

Para constancia firma a los Quince (15) días del mes de marzo


OSCAR JOHAO GARCÍA – CASARRUBIOS P.
Secretario General
Componente Administrativo


JOSÉ ALCIDES CALDERÓN GARCÍA
Subgerente Técnico
Componente Técnico


NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
Jefe Jurídica
Componente Jurídico


SANDRA ELENA GARZÓN MUÑOZ
Jefe Financiera
Componente Financiero

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Calle 51 # 51- 11
Antigua Casa Provincial
(57) 317 401 1394
NIT 900.984.614-9
Rionegro, Antioquia

